# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

**Unidad Operativa de Contrataciones**

Encarnación, 25 de setiembre de 2017.

Abg.
**Santiago Jure**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo ID 321.473.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZON SOCIAL | S&L Electricidad y Electrónica |
| RUC | 4327886-8 |
| DOMICILIO LEGAL | Av. Ucrania c/ Ruta 1 |
| REPRESENTANTE LEGAL | Marcelo Alfredo Schneider |
| TELEFAX | 071 207 274 |
| MONTO ADJUDICADO | Gs. 27.911.200.- |

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

**Dra. Zully López de Paniagua**
Directora de la UOC